

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3786** *INDUSTRIAL GRANÍTICA MARMOLERA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por acuerdo de los Administradores Mancomunados de la compañía se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Extraordinaria, a celebrar en la sede social, Sant Vicenç de Castellet (Barcelona), carretera de Abrera a Manresa Kilómetro 20, el día 23 de julio de 2024, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y si fuera necesario, al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Cese de los Administradores Mancomunados, previa aprobación o censura de la gestión realizada por los mismos hasta el día de hoy.

Segundo.- Modificación del sistema de Administración, pasando a estar regida la Sociedad por un Administrador Único y modificación del artículo 16º de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Nombramiento de Administrador Único.

Cuarto.- Reactivación de la sociedad.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Facultar al Administrador Único para elevar a públicos los acuerdos aprobados.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas y obtener de la Sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita así como el informe de gestión, así como del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta junto con el correspondiente informe justificativo de la misma.

Dada la importancia de las Juntas Generales Extraordinarias, se ruega la asistencia a las mismas y en caso de no poder asistir delegue su representación a algún familiar o accionista.

Sant Vicenç de Castellet, 13 de junio de 2024.- Los Administradores Mancomunados, Josep Miguel Gil Beltrán y Emilio Tijeras Aguilar.

ID: A240029058-1